



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Real Federación Española de Fútbol ha publicado y puesto en conocimiento de todos los estamentos del fútbol español la nueva versión de su Reglamento General. Todos los cambios han sido revisados y aprobados por la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes.

Las modificaciones afectan a artículos referentes a la cancelación de licencias, al número mínimo de licencias por equipos, a los períodos de solicitud ordinarios de licencias y las excepciones para solicitar licencias fuera de los períodos habilitados, a la tramitación de varias licencias por un futbolista dentro de la misma temporada, al número máximo de licencias en fútbol sala y al capítulo de "Otras licencias", entre otras cuestiones.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

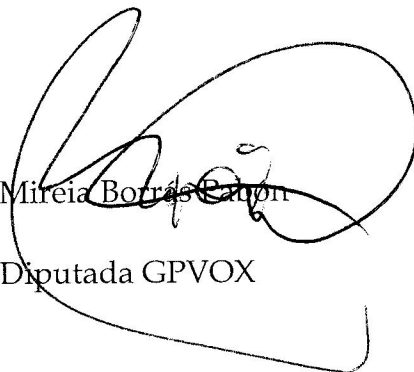
Igualmente, se ha aprobado la adición de un artículo relativo a la Comisión de Primera y Segunda División de Fútbol Sala y se ha introducido todo un nuevo Libro que regula de manera completa el control económico-financiero de los clubes participantes en las competiciones deportivas oficiales organizadas por la RFEF.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

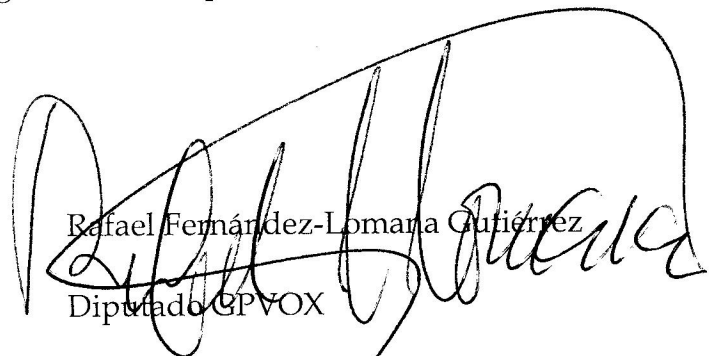
PREGUNTAS

1. ¿Qué impacto prevé el Gobierno que tenga este nuevo reglamento?
2. ¿Se han realizado informes por parte del Consejo Superior de Deportes que hayan analizado la viabilidad de todos los cambios producidos en el Reglamento, así como el impacto general y económico que estos cambios suponen?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 01 de octubre 2020



Mireia Borrás Cabón
Diputada GPVOX



Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez
Diputado GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 60606 02/10/2020 13:57

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es